

**2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN
Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.**

Acta número: 40.

Fecha: 7 de mayo de 2024.

Lugar: Sala de Usos Múltiples.

Presidenta de la Comisión: Diputada Ana Isabel Núñez de Dios.

Secretario de la Comisión: Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique.

Inicio de la sesión: 09:30 horas.

Apertura de la sesión: 09:31 horas.

Clausura de la sesión: 09:42 horas.

Asistencia: 4 diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día siete de mayo del año dos mil veinticuatro, dio inicio la Cuadragésima Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, a petición de la Diputada Presidenta Ana Isabel Núñez de Dios, fungió como secretaria, por lo que, con fundamento en el artículo 71, fracción II de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado*, procedió al pase de lista de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, encontrándose presentes: Diputada Ana Isabel Núñez de Dios (Presidenta), Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar (Vocal), Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales (Integrante) y la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique (Integrante).

Enseguida, la Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con cuatro asistencias.

Inmediatamente la diputada presidenta instruyó sea justificada la inasistencia a la sesión de las diputadas Shirley Herrera Dagdug, Soraya Pérez Munguía.

Punto Número 2.- Apertura de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó:

**2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

“Siendo las nueve horas con treinta y un minutos del día siete de mayo del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco”. Seguidamente la Diputada Presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Apertura de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la **trigésima novena** sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, celebrada el día 19 de abril de 2024.
- V. Lectura de los comunicados y correspondencia recibida.
- VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un dictamen con proyecto de decreto que propone expedir la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Tabasco.
- VII. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un dictamen que recae a una iniciativa con proyecto de decreto que propone adicionar la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco*, en materia de creación, modificación o supresión de municipios.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. La diputada Secretaria, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado por unanimidad de los asistentes, es decir, con 4 votos a favor.



**2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

Punto Número 4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la trigésima novena sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, celebrada el día 19 de abril de 2024. En virtud de que se encuentra en elaboración se instruyó a la secretaria técnica para que una vez concluido se haga llegar a los integrantes y se proceda a su firma en una próxima sesión.

Punto Número 5.- Lectura de la correspondencia recibida en la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales. La Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría de lectura a la correspondencia turnada a la Comisión, por lo que en cumplimiento a lo solicitado el Diputado Secretario, informó lo siguiente:

1.- Oficio HCE/SAP/0207/2024, de fecha 3 de mayo de 2024, signado por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual remite copia simple de una iniciativa con proyecto de Decreto que propone adicionar un último párrafo al artículo 76 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco*, misma que fue presentada por el Gobernador del Estado de Tabasco, para el estudio y presentación del dictamen o acuerdo correspondiente.

La diputada Presidenta, tuvo por recibida la correspondencia advirtiéndose que fueron turnadas a cada uno de los integrantes de esta comisión, para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda.

No omitiendo manifestar que la correspondencia queda a disposición de las y los integrantes de la Comisión Ordinaria, en la oficina de la Presidencia de esta Comisión.

Punto Número 6 y 7.- Lectura y análisis, discusión y aprobación en su caso, de un proyecto de dictamen con proyecto de decreto que propone expedir la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Tabasco, así como de un proyecto de dictamen que recae a una iniciativa con proyecto de decreto que propone adicionar la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco*, en materia de creación, modificación o supresión de municipios, y en virtud que fueron circulados a los integrantes con antelación, la diputada presidenta propuso la dispensa a sus lecturas. En consecuencia, solicitó a la Secretaría que, en votación ordinaria, someta a consideración de este Órgano Colegiado, la propuesta de dispensa presentada del proyecto señalado.

**2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

Seguidamente, la Diputada Secretaria, en votación ordinaria, sometió a votación de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión ordinaria, la dispensa a la lectura de los proyectos citados por la presidenta, resultando aprobado por unanimidad.

Una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura del **proyecto de dictamen con proyecto de decreto que propone expedir la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Tabasco**, se solicitó que quien desee hacer el uso de la voz, tanto en lo general como en lo particular se anote con la diputada Secretaria, señalando el sentido de su intervención.

Informando el diputado secretario que no se anotó ningún diputado.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario, someter a votación ordinaria de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, la aprobación del **dictamen con proyecto de decreto que propone expedir la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Tabasco**, por lo que, en votación nominal, se sometió a votación de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, obteniendo el siguiente resultado:

Lista de asistencia	Sentido del voto
DIPUTADA ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS	A favor
DIPUTADO JESÚS SELVÁN GARCÍA	-----
DIPUTADO EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR	A favor
DIPUTADA SHIRLEY HERRERA DAGDUG	-----
DIPUTADO RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES	A favor
DIPUTADA SORAYA PÉREZ MUNGUÍA	-----
DIPUTADA NORMA ARACELI ARANGUREN ROSIQUE	A favor

**2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

Posteriormente, se declaró aprobado el dictamen con proyecto de decreto que propone expedir la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Tabasco, con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen que recae a una iniciativa con proyecto de decreto que propone adicionar la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco*, en materia de creación, modificación o supresión de municipios, se solicitó que quien desee hacer el uso de la voz, tanto en lo general como en lo particular se anote con la diputada Secretaria, señalando el sentido de su intervención.

Informando el diputado secretario que no se anotó ningún diputado.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario, someter a votación ordinaria de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, la aprobación del dictamen que recae a una iniciativa con proyecto de decreto que propone adicionar la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco*, en materia de creación, modificación o supresión de municipios, por lo que, en votación nominal, se sometió a votación de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, obteniendo el siguiente resultado:

Lista de asistencia	Sentido del voto
DIPUTADA ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS	A favor
DIPUTADO JESÚS SELVÁN GARCÍA	-----
DIPUTADO EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR	A favor
DIPUTADA SHIRLEY HERRERA DAGDUG	-----
DIPUTADO RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES	A favor
DIPUTADA SORAYA PÉREZ MUNGUÍA	-----
DIPUTADA NORMA ARACELI ARANGUREN ROSIQUE	A favor

**2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

Posteriormente, se declaró aprobado el dictamen que recae a una iniciativa con proyecto de decreto que propone adicionar la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco*, en materia de creación, modificación o supresión de municipios, con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Firmados los 2 dictámenes, se ordenó enviar cada uno de ellos en original a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para que, en una próxima sesión, pueda ser sometido a la consideración del Pleno de la Legislatura.

Punto Número 8.- Asuntos generales. Seguidamente la Diputada Presidenta, Ana Isabel Núñez de Dios, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con la Diputada Secretaria.

Acto seguido, la Diputada Secretaria, informó a la Presidencia que no se anotó ningún diputado o diputada para hacer uso de la palabra, declarándose agotado este punto.

Punto Número 9.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la Cuadragésima sesión la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos del día siete de mayo del año dos mil veinticuatro.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada, constando la presente de siete fojas útiles.

**LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**



**DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA**

*2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

DIP. JESÚS SELVÁN GARCÍA
SECRETARIO



DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS
MARTÍNEZ DE ESCOBAR
VOCAL

DIP. SHIRLEY HERRERA DAGDUG
INTEGRANTE



DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ
CABRALES
INTEGRANTE

DIP. SORAYA PÉREZ MUNGUÍA
INTEGRANTE



DIP. NORMA ARACELI ARANGUREN
ROSIQUE
INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firmas, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, celebrada el siete de mayo del año dos mil veinticuatro.